



Van por dinero de cuentas inactivas

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para disponer de los recursos de cuentas bancarias inactivas durante seis años o más, a fin de utilizarlos para fortalecer las corporaciones de seguridad federal, estatales y municipales. Prevé que se podrá disponer de los fondos cuyo plazo de reclamación haya prescrito, sin precisar que se trate de recursos del crimen.